



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACION

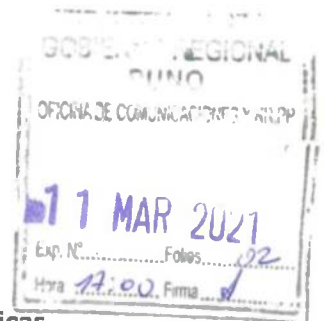
'Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia'

INFORME N° 160 -2021-GR PUNO-ORA.

PARA : Lic. Jimmy Cahuana Mamani
Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

ASUNTO : SE REMITE DOCUMENTO PARA SU PUBLICACIÓN


FECHA : Puno, 11 de marzo de 2021.



Me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a su vez solicitarle la publicación del COMUNICADO anexo al presente, en el portal, a efecto de que los trabajadores tomen conocimiento de que deberán **REMITIR** su Curriculum Vitae Actualizado, teniendo plazo hasta el 19 de marzo de 2021.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL PUNO


CPC. Fredy W. Gauna Larico
JEFE OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION



GOBIERNO REGIONAL PUNO

COMUNICADO

El Gobierno Regional Puno a través de la Oficina Regional de Administración, en mérito a la Carta Múltiple N° 037-2021-GR PUNO/ORA, emitido en fecha 11 de marzo de 2021, pone en conocimiento a todos los trabajadores que conforman la Unidad Ejecutora N° 0902 de la Sede Central Puno, que laboran bajo las distintas modalidades: Decreto Legislativo 276, Contrato Administrativo de Servicios CAS e inversión, **REMITIR SU CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO**, dicho requerimiento deberá ser remitido a la Oficina de Recursos Humanos, **HASTA EL 19 DE MARZO** del año en curso, bajo responsabilidad funcional de todos los trabajadores. En caso de incumplimiento será informado a PAD.

Finalmente, instamos a los trabajadores de esta institución cumplir con tal requerimiento

Agradecemos su comprensión y colaboración

Puno, 11 de marzo de 2021

